

Anexo II (a)

**Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de las actuaciones llevadas a cabo por la Administración General de la Junta de Andalucía tras las incidencias ocasionadas por el impacto de la depresión aislada a niveles altos (DANA) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024.**

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS**

**TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES**

Nº de orden	Denominación del documento
1	Informe de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
2	Memoria Justificativa.
3	Memoria Económica.
4	Informe de la Dirección General de Presupuestos.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Fdo.: Tomás Burgos Gallego  
Viceconsejero de la Presidencia, Interior,  
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	TOMAS BURGOS GALLEGO	07/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	

**Informe detallado en el que se justifica  
la especial gravedad de los sucesos producidos  
como consecuencia de la DANA  
que ha afectado a Andalucía  
entre el 28 de octubre  
y el 3 de noviembre de 2024**

**Fecha: 04 de noviembre de 2024**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/36	

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA</b>

**Índice de contenido**

1. INCIDENCIAS MÁS DESTACADAS POR PROVINCIAS Y MUNICIPIOS.....	3
1.1. ALMERÍA - G5319.....	3
1.2. CÁDIZ - G5327.....	4
1.3. CÓRDOBA - G5333.....	7
1.4. GRANADA - G5331.....	7
1.5. HUELVA- G5336.....	9
1.6. JAÉN - G5332.....	10
1.7. MÁLAGA - G5328.....	11
1.8. SEVILLA - G5335.....	13
2. PLANES ACTIVADOS.....	16
3. DESALOJOS.....	20
4. DAÑOS HUMANOS.....	21
5. VALORACIÓN ESTIMADA DE DAÑOS.....	22
6. ACTIVACIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE MANDO AVANZADO.....	22
7. EMERGENCIAS GESTIONADAS POR 112 ANDALUCÍA.....	23
8. SITUACIÓN METEOROLÓGICA.....	33
9. PRECIPITACIONES ACUMULADAS.....	35

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	PÁG. 2/36	

# DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

## INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

### 1. INCIDENCIAS MÁS DESTACADAS POR PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

#### 1.1. ALMERÍA - G5319

En la provincia de Almería se vieron afectados los municipios de Abla, Adra, Albox, Alcontar, Almería, Antas, Armuña De Almanzora, Bayarque, Berja, Cantoría, Carboneras, El Ejido, Fines, Huercal-Overa, La Mojonera, Los Gallardos, Macael, Balanegra, Chirivel, Cuevas Del Almanzora, Roquetas De Mar, Tíjola, Vélez-Rubio, Níjar, Olula Del Río, Oria, Partalóa, Purchena, Rioja, Serón, Sufí, Vélez-Blanco, Vera y Vícar.

Se registraron incidencias relacionadas con anegaciones de viviendas, vehículos y carreteras, atrapados en vehículos por lluvia y granizo, aumento de caudal en rambla de Chirivel, daños en cubiertas por el granizo, desprendimiento de láminas de aluminio por el viento, roturas de cristales por el granizo, derrumbamientos de elementos de techos y fachadas, así como obstaculización del tráfico por ramas y piedras en carreteras y vehículo atrapado en una rambla.

Cabe destacar las siguientes incidencias:

#### 28/10/24:

- 21:52 horas: El Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca del Segura comunica nivel de adversidad baja en Rambla de Chirivel. A las 22:02 pasa a color Naranja, a las 22:05 a color Rojo y baja de nuevo a Amarillo a las 22:27 horas.

#### 29/10/24:

- 08:56 horas: Estructura metálica de un techado del colegio Llanos de Marín en Roquetas de Mar desplazado por el viento.
- 14:42 horas: Mujer atrapada en un cortijo en Rambla Güanila, Tíjola. Debido al desbordamiento de la rambla Guardia Civil cortó el tráfico en la carretera A-334. Se aconsejó a la mujer debe permanecer confinada en su vivienda.
- 15:12 horas: Concejal del Ayuntamiento de Serón informa de la inundación del pabellón deportivo de la localidad.

#### 30/10/24:

- 15:16 horas: Concejal Ayuntamiento de Serón informa que han realizado labores de achique en el pabellón deportivo y se retiran ya dando el servicio por terminado.

#### 03/11/2024

- 08:28 Se recibe boletín de alerta naranja por lluvias y tormentas en Almería para las comarcas de Almanzora y los Vélez, Nacimiento y Campo de Tabernas y Levante Almeriense con vigencia hasta las 18:00 horas del 3 de noviembre.
- 09:52 Se recibe boletín de alerta roja por lluvias y tormentas en Almería para las comarcas de Almanzora y los Vélez, Nacimiento y Campo de Tabernas y Levante Almeriense con vigencia hasta las 18:00 horas del 3 de noviembre.
- 10:45 Se envía mensaje ES-ALERT. ASUNTO: Activación de ES-ALERT para las comarcas de Almanzora y los Vélez, Nacimiento y Campo de Tabernas y Levante Almeriense, de la provincia de Almería, acerca de la situación de aviso rojo por lluvias y tormentas comunicada por la AEMET.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/36	

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

Además, en esta provincia se produjeron incidencias en carreteras derivadas de la situación meteorológica con afectación a:

- ◆ Balsas de agua en la A-334 en Purchena.
- ◆ Corte de la carretera AL-3303 en el km 6, El Ejido.
- ◆ Corte en la salida hacia la carretera A-1050, desde la A-7 en el km 818, El Ejido y carretera cortada por desprendimiento de piedras y tierras en ambos sentidos, la AL-3102 en Bayarque.
- ◆ Carretera A-334 en el km 32 Serón cortada por un socavón en al vía, se establecieron desvíos alternativos. El día 31, el ATEMP informa de que se trata de un corte de muy larga duración.
- ◆ Balsas de agua en la AL-3201 en Níjar.

**1.2. CÁDIZ - G5327**

En la provincia de Cádiz se vieron afectados los municipios de Alcalá De Los Gazules, Algar, Algeciras, Algodonales, Arcos De La Frontera, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Benaocaz, Bornos, Cádiz, Chiclana De La Frontera, Chipiona, Conil De La Frontera, El Bosque, El Gastor, El Puerto De Santa María, Espera, Jerez De La Frontera, Jimena De La Frontera, La Línea De La Concepción, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Torre-Alhaquime, Olvera, Prado Del Rey, Rota, San Fernando, San José Del Valle, Sanlúcar De Barrameda, Setenil De Las Bodegas, Tarifa, Ubrique, Vejer De La Frontera y Villamartín.

Cabe destacar las siguientes incidencias:

**30/10/24:**

- 13:05 horas: Escuela de arte de Jerez inundada, requieren Policía Local a las 14:30 horas para poder desalojar a los menores (quedan entre 150-200 en el centro).
- 14:27 horas: Persona atrapada en coche frente al Centro de Negocios El Portal en Jerez. A las 16:49 Policía Local informa que la persona ha sido atendida por la unidad y el vehículo retirado por grúa.
- 15:10 horas: Alcalde pedáneo informa de varias zonas de la población de Guadalcacín anegadas, Jerez de la Frontera. A las 20:13 horas, Policía Local informa se han desalojado unas 30 casas y se está alojando a sus habitantes en el pabellón cubierto. A las 20:54 horas, Policía Local informa de que bomberos ha finalizado el achique y las personas pueden regresar a sus viviendas; quedan las vías abiertas y limpias.
- 16:23 horas: se activa el sistema ES-ALERT para la campaña gaditana recibándose un total de 37 llamadas de ciudadanos en relación con el mensaje enviado.
- 22:28 horas: Avisan de Finca Las Porquerizas en Alcalá de los Gazules inundada con personas atrapadas en interior de la vivienda. Fueron rescatadas siete personas que tuvieron que pernoctar en otra vivienda.

**31/10/24:**

- 10:04 Coordinador de PC de San José del Valle informa de que han cerrado la zona de paseo por desbordamiento del arroyo Garganta el Valle o Arroyo de los Toreros.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	PÁG. 4/36	

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- 10:58 horas: Coordinador de Protección Civil de Prado del Rey informa de cierre del CEIP Azahar por goteras que afectan a seis clases.
- 10:58 horas: Jefe de Servicio de Dominio Público Hidráulico informa del aumento de 6.000 a 10.000 litros por segundo del desembalse del pantano de Arcos de la Frontera.
- 11:11 horas: Directora de Hospital de Especialidades de Puerto Real informa de activación de plan de autoprotección debido a inundación del patio por atasco en tuberías. Sin afectados.
- 13:57 horas: COS informa del desbordamiento del Guadalete a su paso por La Barca de la Florida. Los vecinos de la barriada de Magallanes Bajo no pueden salir de sus viviendas.
- 17:06 horas: GREA informa a PCA de que han sido movilizados por Jefa de Servicio de Protección Civil para ir a Jerez de la Frontera. Montan PMA en Monasterio de la Cartuja.
- 18:07 horas: Varón atrapado por el agua en vehículo en la CA-5101, Arcos de la Frontera. Rescatado por Bomberos.
- 19:16 horas: Se monta PMA en la explanada del Monasterio de la Cartuja de Jerez de la Frontera. Tras reunión de coordinación, el Consejero de Presidencia ordena la evacuación de las siguientes pedanías de Jerez de la Frontera:
  - El Portal – Evacuada por CNP.
  - El Portalillo – Evacuada por CNP.
  - La Corta – Evacuada por CNP.
  - La Greduela – Evacuada por GC.
  - Las Pachecas – Evacuada por GC.
- 19:47 horas: Coordinador Provincial de Gestión de Emergencias comunica que los habitantes de El Portalillo se evacuan al albergue El Portal de las Monjas, con capacidad para 28 personas. El resto se evacua al albergue de Inturjovent en Jerez. Hay previsto un albergue para 100 personas en el Monasterio de la Cartuja.

#### 01/11/24:

- 02:00 horas: GREA actualiza número de desalojados a 164 personas. Desglosados por zonas: El Portal, 86 personas. La Corta, 38 personas. Las Pachecas, 33 personas. Grédula, 7 personas.
- 3:54 horas: GREA indica que se prevé mejora de datos con la bajamar, se mantiene fase y desalojos, las previsiones son positivas. Se convoca reunión para nueva valoración a las 10:00.
- 10:50 horas: GREA comunica que tras reunión de coordinación se mantiene la fase de emergencia, situación operativa 1 del PERI. No hay alertas activas y no hay previsión de lluvia. Los municipios pueden proceder a la desactivación de sus PTEL. A partir de las 11:00 se autoriza la vuelta de los desalojados. La Subdelegada del Gobierno informa de que solo se mantienen cerradas al tráfico cinco carreteras secundarias de la provincia (CA-3113, CA-5101, CA-5200, CA-6101 y CA-9101)
- 11:34 horas: Se desmonta PMA y se desmoviliza a GREA para esta incidencia.
- 16:09 horas: Caída parcial del techo de una vivienda en calle Murcia, Algeciras. Sin heridos, se desaloja a los ocupantes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 5/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

Se registraron incidencias relacionadas con personas atrapadas por la crecida del agua, anegaciones en zona urbanas, la anegación de carreteras y calzadas, así como obstaculización del tráfico por árboles y piedras caídos en la vía.

Además, en esta provincia se produjeron incidencias en carreteras derivadas de la situación meteorológica viéndose afectadas las carreteras:

- ◆ Por piedras y barro la CA-9120, A-384 en Chipiona y la A-7276.
- ◆ CA-9121 en Setenil.
- ◆ También se vió afectada la A-48 en Chiclana por socavones y la A-408 en el Puerto de Santa María por balsas de agua, así como la A-372 en El Bosque.
- ◆ Mantenimiento de carreteras informó del corte de la CA-3105 en ambos sentidos en Jerez de la Frontera. El 31, a las 09:11, informaron de que estaba abierta al tráfico.
- ◆ Mantenimiento de carreteras informó del corte total de la CA-6101 en Bornos y de la CA-6105 en Arcos de la Frontera.
- ◆ Mantenimiento de carreteras informó del corte de la CA-5101 en Arcos de la Frontera.
- ◆ Policía Local de Ubrique informó del corte total de la carretera desde Ubrique a Arcos de la Frontera y la CA-8101.
- ◆ La A-384 cortada desde el km 21 al 23+300 en ambos sentidos por balsa de agua.
- ◆ COTA informa del corte de la CA-3205, km. 7, en Chiclana de la Frontera, por inundación.
- ◆ Carreteras con corte total
  - CA-3102 y CA-3113 (Jerez)
  - CA-3108 (Estella del Marqués)
  - CA-3205 y CA-3101(Chiclana)
  - CA-4107
  - CA-5200 y CA-6200 (Alcalá de los Gazules)
  - CA-9101 (Olvera)
  - CA-5101 (Gibalbín)
  - CA-6101 (Bornos)
  - CA-6105 (Fuensanta)
  - CA-6107 (Algar)
  - **A-384** (Villamartín)
  - A-393 (Espera)
  - **A-372** (Arcos de la Frontera)
  - A-408 (Puerto Real)
  - **A-381 (Jerez) km 17.**
  - A-314 (Vejer de la Frontera)
- ◆ Carreteras con corte parcial
  - **AP-4 km 78** (Jerez) corte solo en sentido creciente del kilometraje hacia A-382.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 6/36	

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- **A-382** (Jerez) en sentido decreciente sentido Cádiz desde Guadalcaacín.
- ◆ A-3281 en Las Pachecas (Jerez). Anegado el paso inferior.
- ◆ A-2202 entre km 8 y 12.
- ◆ A-2005 Acceso a la AP-4
- ◆ En reunión de coordinación del PMA, el día 1, a las 10:50, La Subdelegada del Gobierno informa de que solo se mantienen cerradas al tráfico cinco carreteras secundarias de la provincia (CA-3113, CA-5101, CA-5200, CA-6101 y CA-9101)
- ◆ 16:08 horas: Mantenimiento de carreteras informa de la apertura de la CA-5200.

#### 1.3. CÓRDOBA - G5333

En la provincia de Córdoba se vieron afectados los municipios de Adamuz, Aguilar De La Frontera, Cabra, Cordoba, Fernan-Núñez, Fuente Palmera, Hornachuelos, Lucena, Montilla, Montoro, Nueva Carteya, Peñarroya-Pueblonuevo, Puente Genil y Villafranca de Córdoba.

Cabe destacar la siguiente incidencia:

**29/10/24:**

- 13:38 horas: Derrumbamiento del techo de oficina de UGT en Avenida de Agrupación en Córdoba. Se desprendió 2 metros de techo y barras de hierro. Se desalojó de forma preventiva. A las 18:09 horas Bomberos intervienen y solventan el incidente saneando la instalación.

Se registraron incidencias relacionadas con anegación de viviendas y vías de comunicación, desprendimientos de elementos de fachadas y tejados, así como caída de ramas de árboles en la vía.

#### 1.4. GRANADA - G5331

En la provincia de Granada se vieron afectados los municipios de Albolote, Albuñuelas, Alfácar, Algarinejo, Almuñécar, Baza, Benalúa, Benamaurel, Cájar, Caniles, Cenes De La Vega, Chauchina, Chimeneas, Cogollos de la Vega, Colomera, Cortes De Baza, Cúllar, Deifontes, Diezma, Dólar, Domingo Pérez De Granada, Dúrcal, El Pinar, El Valle, Fonelas, Galera, Gobernador, Gójar, Granada, Guadahortuna, Guadix, Gualchos, Güejar Sierra, Hueneja, Huéscar, Huetor De Santillan, Íllora, Itrabo, Jerez Del Marquesado, La Calahorra, La Peza, La Zubia, Lanjarón, Las Gabias, Lecrín, Los Guajares, Monachil, Morelabor, Motril, Castillejar, Orce, Otívar, Padul, Pedro Martínez, Pinos Genil, Piñar, Purullena, Salar, Salobreña, Santa Fe, Torre-Cardela, Valle Del Zalabi, Vegas Del Genil, Villa De Otura, Villamena y Villanueva De Las Torres.

Se registraron incidencias relacionadas con la obstaculización del tráfico por árboles y piedras caídos en la vía, anegación de viviendas, locales comerciales, teatro y carreteras, caída de muro de patio de vivienda, desprendimientos de tejados, salidas de vía por la lluvia, vehículos atrapados por el agua y corte de suministro eléctrico en la población de Salobreña.

Cabe destacar las siguientes incidencias:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 7/36	

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

29/10/24:

- 03:57 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir por subida significativa del nivel del río Guadix en el término municipal de Guadix, con tendencia creciente. Se recomienda vigilancia. A las 04:28 horas ha aumentado hasta los 2,99 metros de lámina de agua y la tendencia es creciente. A las 10:34 se actualiza el boletín confirmando la tendencia creciente de los niveles.  
A las 12:41 se actualiza el boletín confirmando el aviso rojo la tendencia creciente de los niveles.
- 09:18 horas: Tren detenido en la estación de La Calahorra con 88 pasajeros a bordo debido al corte de la vía por un desprendimiento. A las 11:19 horas el tren reanuda la marcha.
- 09:55 horas: Almacén anegado en Estación de Hijate, Caniles debido a la crecida de una rambla. El agua entra en las viviendas y hay una mujer con movilidad reducida.  
11:37 horas: Bomberos solicitan desalojo de una vivienda de seis personas. Dos matrimonios mayores un hijo y una asistenta.
- 11:27 horas: Desalojo de 300 trabajadores del polígono industrial El Cordoví en Benalúa.
- 11:38 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel rojo en el río Fardes en el término municipal de Villanueva de las Torres, con tendencia creciente.  
A las 12:41 se actualiza el boletín confirmando el aviso rojo con tendencia creciente en Villanueva de las Torres y se añade el aviso amarillo del río Baza en el término municipal de Baza con tendencia creciente.
- 15:54 horas: Persona atrapada en un poste eléctrico tras subida del nivel del arroyo Salado en Santa Fe. Bomberos y Guardia Civil realizan el rescate. Como consecuencia del desbordamiento el carril derecho de la carretera A-92 permanece anegado y con retenciones de tráfico. El día 31 comunica mantenimiento de carreteras que el tráfico está restablecido en ambos carriles.
- 21:30 horas: Bomberos rescatan a persona atrapada en cabina de camión en Puente de Arroyo Salado, A-4705, Santa Fe.

01/10/2024

- 17:03 horas: Bomberos informa del hundimiento del tejado de una casa en Callejón del Moral, Guadix. Sin heridos. Desalojadas tres personas.

Además, en esta provincia se produjeron incidencias en carreteras derivadas de la situación meteorológica entre las que destacan:

- ◆ GR-3100 km 12, municipio de Domingo Pérez, obstrucción de la vía por desprendimiento de ladera.
- ◆ Anegación de la carretera de Cortes de Baza a Los Laneros.
- ◆ A-334 km 20 en Caniles, afectada por agua y arrastre de tierra en al vía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 8/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- ◆ En la A-330 km 0, Cullar, vía afectada por agua y tierra.
- ◆ Cortado un carril de la A-4003 km 4 en Huétor Santillán.
- ◆ A-4302 km 3 en Cúllar, cortada por lluvia.
- ◆ GR-5100 km 11, cortada por desbordamiento de un barranco.
- ◆ A-308 km 23, inundada en Morelábor.
- ◆ A325 km 32 inundada en Fonelas.
- ◆ GR-6101 en Villanueva de las Torres, afectada por inundación de la vía.
- ◆ Balsas de agua en la autovía A92N km 54 en ambos sentidos, en Cúllar.
- ◆ A-4200 de Baza a Benamaurel cortada. km 3-10. A las 16:04 horas del día 4 el parque de maquinarias de Granada comunica que a lo largo de la tarde quedará restablecido.
- ◆ MA-9004 cortada en el km 8 debido a la caída de un talud, la carretera es una vía de servicio de un pantano.
- ◆ GR-9104 anegada en el km 34. GR-6103 en La Calahorra cortada por anegación es abierta al tráfico desde las 11:26 horas del día 30.
- ◆ Corte total de la GR-4104.
- ◆ Corte total en A-92n, km 48.2, Baza, en sentido decreciente.
- ◆ Corte total de la GR-4104, Purullena. km 15-16.

#### 1.5. HUELVA- G5336

En la provincia de Huelva se vieron afectados los municipios de Aljaraque, Almonaster la Real, Alosno, Ayamonte, Bollullos Par del Condado, Calañas, Cartaya, Cortegana, Cortelazor, El Cerro del Andévalo, Gibraleón, Huelva, Isla Cristina, La Nava, Lepe, Lucena Del Puerto, Moguer, Punta Umbría, Palos De La Frontera, San Juan Del Puerto, Valverde Del Camino y Villanueva de los Castillejos.

Se registraron incidencias relacionadas con balsas de agua, árboles caídos y desprendimiento de talud.

31/10/24

- Llega aviso de AEMET comunicando alerta naranja por lluvias para las comarcas Litoral y Andévalo y Condado desde las 00 a las 24 h del día 1.
- 16:57 horas: Manga marina ha entrado en la localidad de Isla Cristina, ocasionando daños. Se produce el derrumbe del techo de la piscina municipal y una persona resulta herida con cortes en los pies. También resultan dañados árboles, la tapia del campo de fútbol y daños en viviendas particulares. 18:56 061 confirma que un varón resultó herido y trasladado al Hospital Infanta Elena. 19:05 AEMET consulta con 112 ya que no les consta ninguna manga marina en el radar.

01/11/24

- 03:59 horas:GREA comunica que el río Oraque presenta subida de nivel con posible afectación a Gibraleón. 04:16 Jefe de Estructuras Hidráulicas comunica a GREA que la subida del Oraque es extrema y en 3 horas podría producirse una riada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 9/36	

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- 04:00 horas: AEMET alerta telefónicamente de la evolución de FEMA en Huelva hacia rojo. Envían boletín posteriormente. En sucesivos boletines se amplía su duración hasta las 15:00 en la zona litoral.
- 11:33 horas: GREA informa de que se ha establecido un PMA en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
- 15:16 horas: Caída parcial del techo de una vivienda en c/ Niágara, Huelva. Sin heridos.
- 16:23 horas: AEMET comunica la cancelación de todos los avisos vigntes en Huelva.
- 20:20 horas: ATEMP comunica el desmontaje del PMA.

Además, en esta provincia se produjeron incidencias en carreteras derivadas de la situación meteorológica entre las que destacaron:

- ◆ COTA informa de que la carretera H-9011 está inundada en su km 11. Posteriormente informan de su normalización.

#### 1.6. JAÉN - G5332

En la provincia de Jaén se vieron afectados los municipios de Alcalá la Real, Andújar, Arroyo del Allozar, Baños de la Encina, Cambil, Espeluy, Fuerte del Rey, Higuera de Calatrava, Hornos, Huelma, Huesa, Jaén, La Carolina, Linares, Marmolejo, Mengíbar, Lopera, Porcuna, Pozo Alcón, Quesada, Santa Elena, Santiago-Pontones, Santo Tomé, Torredelcampo, Úbeda y Villacarrillo.

Se registraron incidencias relacionadas con anegación de viviendas y carreteras, desprendimientos de toldos en fachadas y ramas obstaculizando el tráfico.

Cabe destacar las siguientes incidencias:

#### 29/10/24:

- 17:01 horas: Guardia civil informa de vehículo atrapado por el agua en urbanización La Manseguilla, Jaén capital. Dos personas en el techo del vehículo solicitando auxilio. A las 18:06 horas bomberos realiza el rescate con éxito y el vehículo es retirado.

#### 30/10/24:

- 03:02 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel amarillo en el río Guadiana menor en el término municipal de Jaén, con tendencia creciente.

Además, un desprendimiento de tierra sobre la A-401 a la altura del cruce con la JA-4205 en Huelma dejó la carretera intransitable. También se vieron afectadas las carreteras:

- ◆ A-326 km 9 en Pozo Alcón con la vía obstruida por desprendimiento de ladera y
- ◆ A-6204 km 16 en Santo Tomé, por inundación de la vía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 10/36



## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

#### 1.7. MÁLAGA - G5328

En la provincia de Málaga se vieron afectados los municipios de Alcaucín, Algarrobo, Alhaurín De La Torre, Almogía, Álora, Antequera, Archez, Ardales, Arenas, Benalmádena, Campillos, Cañete La Real, Cártama, Casabermeja, Casarabonela, Coín, Colmenar, Cómpeta, Cuevas Del Becerro, El Burgo, Estepona, Fuengirola, Guaro, Igualeja, Jubrique, Málaga, Marbella, Mijas, Montecorto, Pizarra, Teba, Torrox, Valle De Abdalajis, Villanueva De La Concepción, Viñuela, Nerja, Ojén, Periana, Rincon De La Victoria, Riogordo, Ronda, Serrato, Torremolinos, Tolox, Velez-Málaga, Villanueva Del Rosario, Villanueva Del Trabuco y Yunquera.

Se registraron incidencias relacionadas con anegación de viviendas, carreteras y edificios de pública concurrencia, semáforos y farolas averiados, arquetas obstruidas, vehículos atrapados por el agua, desprendimiento de toldos de fachadas, desprendimientos de tierra y caída de piedras y señales de tráfico sobre la calzada, rescate de vehículos y sumideros atascados.

Cabe destacar las siguientes incidencias:

**29/10/24:**

- 07:09 Horas: Rescate a vehículo atrapado por subida del río Campanillas en un camino de Málaga. Fue necesaria la intervención de bomberos para el rescate de personas en el interior del vehículo.
- 09:43 horas: Detenido el tráfico ferroviario en estación de Gobantes en Antequera. Tren de pasajeros con destino a Sevilla detenido en la estación. A las 11:14 horas el tren retrocedió hasta Antequera – Santa Ana para que los pasajeros realizaran un transbordo en autobús. La circulación ferroviaria sigue cortada.
- 10:03 horas: Detenido el tráfico ferroviario en estación de Álora debido a una inundación. Tren de pasajeros con trayecto Sevilla a Málaga detenido en la estación. A las 14:00 horas se restablece el tráfico ferroviario por línea convencional entre Álora y Cártama.
- 11:27 horas: Se moviliza el GREA.
- 12:23 horas: Centro de Protección y Seguridad ADIF informa AVE descarrilado en km 123 al norte de Álora. 12:38 ADIF informa activado Plan de actuación de emergencia, en el tren viajaban 276 pasajeros. No hay constancia de heridos.  
12:53 horas: Se envía otro tren desde Los Prados para hacer un transbordo de pasajeros. No hay constancia de heridos. ADIF informa que en el tren se encuentran unas 13 personas del grupo ONCE.  
14:55 horas: ADIF indica que el pasaje se alojado en otro tren con destino a Madrid. Una de las vías queda expedita y en la otra siguen trabajando.  
15:00 horas: ADIF informa de la desactivación del Plan de emergencias de descarrilamiento y el restablecimiento de la circulación ferroviaria.
- 12:51 horas: Se acondiciona el pabellón de deportes Antonio Henares de Álora como albergue provisional ante la posibilidad de atender personas desalojadas.
- 13:11 horas: Mujer atrapada en su vivienda en casa prefabricada junto al río en zona de Dehesas Altas en Cártama. A las 17:39 horas bomberos finaliza el rescate.
- 13:23 horas: Arroyo El Peral rebasa un puente en camino de Cártama. No se puede transitar con vehículos dejando a algunas personas sin poder cruzar el arroyo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 11/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- 15:07 horas: GREA informa del rescate de seis personas en el paraje Aneales y seis personas de la barriada de El Puente en Álora.
- 15:50 horas: Vivienda anegada con seis personas atrapadas en polígono 27 en Cártama. A las 18:06 horas Guardia Civil informa que las personas pudieron salir por sus propios medios.
- 16:24 horas: Tras primera reunión de coordinación del PMA se informa que:
  - Bomberos han tenido 85 incidencias, 40 personas atendidas y 8 rescates.
  - Policía local informa que está restablecidas la circulación en todas las carreteras.
  - Guardia civil informa de que han tenido 80 efectivos, 30 vehículos y 2 helicópteros y está tarde que quedarán 40 efectivos.
  - Cruz roja informa de 13 personas albergadas.
  - CES-061 informa de que no han tenido ninguna incidencia.
- 16:22 horas: Guardia Civil solicita bomberos para rescatar en el municipio de Cártama a mujer de 60 años aislada en una vivienda con más de un metro de agua. A las 19:40 horas la mujer fue rescatada por efectivos del GEA.
- 17:59 horas: Alcaldesa de Almogía informa que hay entre 50 y 60 caminos y carriles de pedanías destrozados. Hay personas que no pueden acceder a sus viviendas y otras no pueden salir.
- 19:20 horas: Se reciben diversos avisos en la zona de Campanillas y Santa Águeda por subida del río Guadalhorce en Málaga capital y Alhaurín de la Torre. Solicitan rescates de varias casas de campo.
- 23:28 horas: Protección Civil solicita ambulancias para la evacuación de zona inundada en Santa Amalia en la finca Almodovar en Alhaurín de la Torre.

#### 30/10/24:

- 00:07 horas: Se realiza la evacuación de varias familias en la zona de Santa Amalia (Alhaurín de la Torre) y se habilita la casa de la juventud para atender a los desalojados. Son rescatadas 35 personas junto con sus animales y 20 perros de una protectora de animales.
- 01:12 horas: Corte de circulación férrea en el tramo de la Estación Las Mellizas en Álora y la estación de El Chorro, se espera restablecer el tráfico alrededor de las 18:00 horas. Se restablece el tráfico en el tramo Gobantes – El Chorro.
- 05:55 horas: Respecto al tren AVE descarrilado en Álora, se consigue encarrilarlo y es desplazado al taller de Los Prados. La circulación está cortada por una vía debido a los daños del carril, aunque se mantiene la circulación por la segunda vía.
- 07:38 horas: En relación a la zona inundada en la finca Almodóvar en Alhaurín de la Torre, 061 informó que cuatro personas fueron evacuadas al Hospital Clínico.
- 13:08 horas: Guardia Civil informa de 44 personas rescatadas en el día de ayer.
- 18:03 horas: ADIF informa queda restablecida la circulación férrea en al Estación de El Chorro, con una limitación de velocidad de 10 km/h.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 12/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

31/10/24

- 11:24 Varias personas comunican que llevan tres días incomunicadas en vivienda de Álora. El Ayuntamiento comunica que PC de Álora se encargará de proporcionarles alimentos.

Además, en esta provincia se produjeron incidencias en carreteras derivadas de la situación meteorológica:

- ◆ Corte de tráfico parcial en la A-7057 km 3 en Cártama.
- ◆ Árboles caídos en la vía en la MA-6405 en Teba, en MA-6405 km 0 y A-7000 km 7.
- ◆ Corte de vía por desprendimiento de piedras y balsas de agua en diversos tramos de la carretera A-343 en Álora y Pizarra. Abierta desde las 18:00 del 31.
- ◆ Balsas de agua en A-7054 km 8 y MA-3400 km 2 en Málaga.
- ◆ Carril cortado por desprendimiento en MA-3300 km 5.
- ◆ Desprendimiento en MA 5403 km 3, MA-3101 y MA 3113 km 2.
- ◆ Anegaciones en A-7075 km 32 , MA-21 km 1, A-357 km 41, A7054 km 8, MA-3400 km 2, A-7058 km 4, MA-5403, A-7057 km 3, MA-448.
- ◆ N-331 km 130 cortada por desprendimientos.
- ◆ A-343 km 38 cortada por piedras en calzada.
- ◆ Corte por barro en la A-343 kms 35 y 48 (corte total) y A-367.
- ◆ A-7077 desde el km 0 al 1 cortada por desbordamiento de río.
- ◆ A-357 km 36 cortada por inundación.
- ◆ Corte de tráfico total en carretera MA-4402 del km 0 al 7, quedó reabierta a las 15:38 horas.
- ◆ Carretera MA-5403 en Álora cortada por las lluvias que se vio también afectada por desprendimientos.
- ◆ Desprendimiento de piedras y tierra en carretera A-7000 y en la carretera A-397, Igualeja.
- ◆ Corte de ambos sentidos de la carretera de La Joya a Valle de Albadajis.
- ◆ Corte total por barro en la calzada. MA-5005 km 12, Álora. Restablecido el tráfico.
- ◆ Corte total de A-357 km 43, Pizarra.

#### 1.8. SEVILLA - G5335

En la provincia de Sevilla se vieron afectados los municipios de Alcalá De Guadaíra, Alcalá Del Río, Alcolea Del Río, Arahal, Brenes, Carmona, Cazalla De La Sierra, Constantina, Dos Hermanas, Écija, El Coronil, El Pedroso, El Real de la Jara, El Viso Del Alcor, Estepa, Fuentes De Andalucía, Gerena, Guillena, La Algaba, La Luisiana, La Puebla De Los Infantes, La Rinconada, Las Cabezas De San Juan, Las Navas De La Concepción, Lebrija, Lora Del Río, Los Palacios y Villafranca, Mairena Del Alcor, Mairena Del Aljarafe, Marchena, Marinaleda, Montellano, Morón De La Frontera, Sevilla, Peñaflor, Tocina, Utrera, Valencina De La Concepción, Villanueva Del Río y Minas y Villaverde Del Río.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 13/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

Se registraron incidencias relacionadas con anegación de viviendas y vías de comunicación, desbordamientos de arroyos, caída de árboles y ramas entre las que destacan:

Cabe destacar las siguientes incidencias:

**30/10/24:**

- 03:02 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel naranja en el río Corbones en el término municipal de Carmona, con tendencia creciente.
- 14:27 horas: salida de vía por aquaplanning a la altura del km 10 de la SE-40 sentido Huelva, en Alcalá de Guadaíra. A las 19:51 horas 061 informa de una persona trasladada al Hospital Universitario Virgen de Valme.
- 15:03 horas: COS informa de dos personas atrapadas, una de ellas con posible hipotermia, en barrizal en Venta Santa Luisa, N-IV, km 608 en Lebrija.
- 16:05 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel amarillo en el río Guadaíra en el término municipal de Sevilla, y río Corbones en término municipal de Carmona con tendencia creciente. Además se comunica nivel naranja en el río Siete Arroyos en el término municipal de Villaverde del Río con tendencia creciente.
- 16:15: Bomberos informa de Centro de Salud de Utrera-Sur anegado. Se desplaza Policía Local. A las 17:25 horas bomberos regresa al parque.
- 16:33 horas: En relación al rescate de Lebrija, bomberos solicitan helicóptero de la GC para recoger a la persona con hipotermia. A las 18:23 horas COS informa que van a desplazar helicóptero sin grúa desde Sevilla para hacer una operación estacionaria de rescate con ayuda de bomberos. A las 20:02 horas bomberos informan de que el helicóptero de GC ha rescatado a una persona e intentan acceder con tractor para rescatar a la otra.
- 16:37 horas: PL informa que la Venta Santa Luisa tiene varios puntos anegados pero la población de momento no se ve afectada.
- 16:48 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel amarillo en el río Guadaíra tanto a su paso por el término municipal de Sevilla como de Arahal, río Corbones en término municipal de Carmona, río Blanco en término municipal de Écija, con tendencia creciente. Además se comunica nivel naranja en el río Siete Arroyos en el término municipal de Villaverde del Río con tendencia creciente.
- 18:08 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel amarillo en el río Guadaíra en el término municipal de Sevilla y en el término municipal de Alcalá de Guadaíra así como río Corbones en término de Carmona, con tendencia creciente. Además se comunica nivel naranja en el río Corbones en término municipal de Carmona, río Siete Arroyos en el término municipal de Villaverde del Río con tendencia creciente.
- SAIH informa que como consecuencia de las abundantes precipitaciones registradas en la zona de Sevilla durante las últimas horas, los arroyos Miraflores y Espartales, que confluyen en el encauzamiento del Tamarguillo, han alcanzado niveles que suponen un riesgo cierto de desbordamiento en la zona de La Rinconada y aguas abajo que podría afectar a la barriada de Valdezorras y a la carretera SE-20, lo que se comunica para que

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 14/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

los servicios de Protección Civil extremen la vigilancia y adopten las medidas que consideren oportunas.

- 19:16 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel amarillo en el río Guadaíra en el término municipal de Sevilla así como río Corbones en término de Carmona, con tendencia creciente. Además se comunica nivel naranja en el río Corbones en término municipal de Carmona y del río Guadaira en el término municipal de Sevilla. con tendencia creciente.
- 20:16 horas: Bomberos informa de familia atrapada en Huerta Cónica, 73, en Utrera. A las 21:07 horas, Bomberos informa de personas rescatadas.
- 21:50 horas: ADIF informa de tramo de vía ferroviaria cortado debido a las lluvias entre El Sorbito de Alcalá de Guadaira y El Arahal.
- 23:48 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel amarillo en el río Rivera de Huesna en el término municipal de Villanueva del Río y Minas así como río Corbones en término de Carmona, con tendencia creciente. Además se comunica nivel naranja en el río Guadaira en término municipal de Alcalá de Guadaira con tendencia creciente. Se comunica nivel rojo con tendencia creciente en los ríos Corbones en el término de Carmona y de Guadaira en término de Sevilla.

#### 31/10/24:

- 03:12 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica la estabilización en nivel naranja del río Corbones en el término de Carmona y río Guadaira en el término de Alcalá de Guadaira. También se estabiliza en nivel rojo los ríos Corbones en Carmona y Guadaira en término de Sevilla.
- 06:11 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel naranja con tendencia creciente en río Guadaria en término municipal de Alcalá de Guadaira. Además se comunica nivel rojo con tendencia creciente en río Corbones en el término municipal de Carmona.
- 09:08 horas: Aviso hidrológico emitido por el Sistema Automático de Información Hidrológica (S.A.I.H.) de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir comunica nivel naranja con tendencia creciente en río Guadaíra en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Sevilla. Además se comunica nivel rojo con tendencia creciente en río Corbones en el término municipal de Carmona.
- 19:08 Mujer atrapada por el agua en su vehículo en zona Arroyo de los Graneros, Carmona. Rescatada por Guardia Civil.

#### 01/11/24

- 5:39 horas: Desbordamiento de arroyo por caída de muro de contención bajo AP-4, PK 38-39, Las Cabezas de San Juan (SE).
- 19:54 horas: S.A.I.H. de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir da por finalizado el episodio.

Además, en esta provincia se produjeron incidencias en carreteras derivadas de la situación meteorológica entre las que destacan:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 15/36	

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- ◆ Corte de la A-460 de Villaverde del Río a Burguillos.
- ◆ Corte de la SE-6300 a la altura del km 3 por ramas y barro en Lebrija.
- ◆ Arroyo desbordado a la altura del km 7 de la A-8080 en Guillena, tramo cortado desde el km 5+900 al 7+500.
- ◆ Corte total de la SE-3102 por inundación de la vía al desbordarse la cuneta.
- ◆ Corte de la SE-3200 por desbordamiento del Arroyo Salado.

## 2. PLANES ACTIVADOS

29/10/24

- 00:14 horas: **Activación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de preemergencia y situación operativa 0.**
- 11:09 horas: **Cambio a situación 1 del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de emergencia.**
- 20:52 horas: **Cambio a activación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de preemergencia, situación operativa 0.**

30/10/24

- 14:34 horas: **Cambio a activación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de emergencia, situación operativa 1.**

31/10/24

- 00:01 horas. **Cambio a fase de preemergencia, situación 0 del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía.**
- 17:43 horas: **Cambio a activación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de emergencia, situación operativa 1.**

01/11/24

- 19:57 horas. **Desactivación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía.**

3/11/2024

- 09:54 horas: **Activación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de preemergencia y situación operativa 0.**
- 10:28 horas: **Cambio a situación 1 del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de emergencia.**
- 15:02 horas: **Cambio a situación 0 del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía en fase de emergencia.**
- 18:59 horas: **Desactivación del Plan de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 16/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

#### PROVINCIA DE ALMERÍA:

28/10/24

- 9:51 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Roquetas de Mar. A las 10:04 del día 30 se desactiva el Plan.
- 20:18 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Vícar. A las 18:00 horas del día 29, se desactiva el Plan.
- 22:29 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de El Ejido. A las 18:16 horas del día 29, se desactiva el Plan.

3/11/2024

- 11:32 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Roquetas de Mar.
- 11:32 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Huércal-Overa.
- 11:33 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Cuevas del Almanzora.
- 11:35 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Níjar.
- 11:38 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Vícar.

#### PROVINCIA DE CÁDIZ:

30/10/24

- 15:21 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Sanlúcar de Barrameda. Confirman desactivación a las 08:59 horas del 02 de noviembre.
- 12:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Jerez de la Frontera.
- 13:13 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Prado del Rey. Confirman desactivación a las 22:19 horas del 01 de noviembre.

31/10/24

- 11:43 horas : Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Barbate, en situación de preemergencia, nivel 0. 18:08 informan de desactivación.

#### PROVINCIA DE GRANADA:

29/10/24

- 11:09 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Benalúa.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 17/36



## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- 13:27 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Baza. Desactivado A las 21:04 del 2 de Noviembre.
- 14:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Alhendín. A las 11:37 del día 30, se desactiva el Plan.

**30/10/24**

- 13:04 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Cúllar.

#### PROVINCIA DE HUELVA:

**31/10/24**

- 13:25 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Punta Umbría en fase de preemergencia. Desactivado a las 15:00 horas del 1 de noviembre.
- 13:28 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Isla Cristina en fase de preemergencia. Desactivado a las 18:21 horas del 1 de noviembre.
- 17:10 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Ayamonte. Desactivado a las 18:08 horas del 1 de noviembre.

**01/11/24**

- 03:25 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Cartaya. Desactivado a las 17:48 horas.
- 04:53 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Lepe. Desactivado a las 17:28 horas.
- 04:58 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Aljaraque. Desactivado a las 19:03 horas.
- 05:25 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de San Juan del Puerto. Desactivado a las 13:00 horas del 3 de noviembre
- 05:30 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Villarasa. Desactivado a las 15:00 horas.
- 05:33 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Niebla. Desactivado a las 10:31 horas del 2 de noviembre.
- 05:42 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Gibrleón. Desactivado a las 20:00 horas
- 05:49 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Manzanilla. Desactivado a las 20:00 horas
- 06:28 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Nerva. Desactivado a las 17:39 horas.
- 06:37 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Huelva. Desactivado a las 17:39 horas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 18/36

## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

- 06:38 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Lucena del Puerto. Desactivado a las 17:41 horas.
- 07:16 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Chucena. Desactivado a las 18:00 horas.
- 07:38 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Bollullos par del Condado. Desactivado a las 20:00 horas.
- 08:03 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de La Palma del Condado. Desactivado a las 20:00 horas.
- 08:03 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Villanueva de las Cruces . Desactivado a las 20:00 horas.
- 08:43 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Bonares. Desactivado a las 17:51 horas.
- 09:56 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Almonte. Desactivado a las 17:00 horas.
- 10:06 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Galaroza. Desactivado a las 19:19 horas.
- 10:23 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Rociana del Condado. Desactivado a las 18:08 horas.

#### PROVINCIA DE MÁLAGA:

28/10/24

- 17:45 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Málaga de forma parcial. A las 17:10 horas del día 29, se desactiva el Plan.
- 18:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Alhaurín de la Torre de forma parcial. A las 14:00 horas del día 30, se desactiva el Plan.
- 22:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Coín.

29/10/2024

- 10:57 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Álora.
- 11:04 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Antequera. Desactivado a las 08:15 horas del día 04/11/24.
- 11:30 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Cártama.
- 11:30 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Pizarra. A las 09:15 horas del día 02, se desactiva el plan.
- 13:30 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Valle de Abdalajis.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 19/36



## DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL

### INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA

#### PROVINCIA DE SEVILLA:

##### 30/10/24

- 09:32 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Utrera. Se desactiva el día 1 a las 10:38.
- 09:56 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Sevilla. El 31, a las 0:20 horas: Se actualiza el nivel, pasando a situación de preemergencia.
- 12:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Castilblanco de los Arroyos hasta las 00:00 horas del día 31.
- 12:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Mairena del Alcor hasta las 15:00 horas del día 31.
- 12:57 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Brenes hasta las 00:00 horas del día 31.
- 13:00 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de El Viso del Alcor en situación de preemergencia.
- 16:58 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de Osuna en situación de preemergencia desde ayer día 29. Se desactiva a las 18:00 del 31.

##### 31/10/24

- 10:34 horas: Activación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTEL) de El Palmar de Troya en situación de preemergencia. Desactivado el día 1 a las 08:38.

### 3. DESALOJOS

- A las 11:27 horas del 29 de octubre se desaloja a 300 trabajadores del polígono industrial El Cordoví en Benalúa (Granada), que vuelven a sus domicilios.
- El 29 de octubre se desalojada de sus viviendas a 13 personas en Álora (Málaga), siendo albergadas en el pabellón polideportivo de la localidad. Durante la tarde-noche del mismo día pueden regresar a sus viviendas.
- El 30 de octubre se desalojan 30 viviendas en Guadalcazín, Jerez de la Frontera (Cádiz). Sus inquilinos regresan durante el mismo día.
- Información PMA JEREZ 06:00:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 20/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

DESALOJOS				
MUNICIPIO	ZONA O URBANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	PERSONAS	VIVIENDAS
JEREZ DE LA FRA	EL PORTAL / PORTALILLO	86 personas con familiares	86	
JEREZ DE LA FRA	LA CORTA	Fuente Servicios Sociales: 17 familias (32 adultos y 6 menores, realojadas con familiares). 3 personas se niega a desalojar	38	
JEREZ DE LA FRA	LAS PACHECAS	28 adultos y 5 niños se realojan con familiares. 78 personas se niegan a desalojar.	33	
JEREZ DE LA FRA	GREDEUELA	GC: 7 personas (se realojan con familiares). 34 personas se niegan a desalojar	7	
<b>TOTAL DESALOJADOS</b>			<b>164</b>	<b>0</b>

EVACUACIÓN				
MUNICIPIO	ZONA O URBANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	PERSONAS	VIVIENDAS
JEREZ DE LA FRA	EL PORTAL / PORTALILLO	25 personas al albergue del Portal	25	
JEREZ DE LA FRA	LAS PACHECAS	1 familia de Las Pachecas ( 6 personas alojada en las monjas). 16 personas en albergue Inturjovent.	22	
<b>TOTAL EVACUADOS</b>			<b>47</b>	<b>0</b>

ALBERGUES			
MUNICIPIO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PERSONAS
LAS MONJAS DEL PORTAL (Caritas)	EL PORTAL	13 personas de El Portal, 12 personas de El Portalillo y 1 familia de Las Pachecas (6 personas)	31
INTURJOVEN	JEREZ DE LA FRA	16 personas de Las Pachecas	16
MONASTERIO LA CARTUJA	JEREZ DE LA FRA		
<b>TOTAL ALBERGADOS</b>			<b>47</b>

Desde las 11 horas del día 1 de noviembre se autorizó la vuelta de los desalojados a sus viviendas.

#### 4. DAÑOS HUMANOS.

- 29 de octubre: un varón rescatado en Alhaurín de la Torre y trasladado al Hospital Guadalhorce y posteriormente al Hospital Universitario Virgen de la Victoria, fallece en dicho hospital en la madrugada del día 30.
- 31 de octubre: un varón herido por caída de tejado en Isla Cristina. Traslado a Hospital Infanta Elena.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN		PÁG. 21/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA****5. VALORACIÓN ESTIMADA DE DAÑOS.**

La estimación de los daños asciende a doce millones de euros.

**6. ACTIVACIÓN Y MONTAJE DE PUESTO DE MANDO AVANZADO.**

Durante el episodio de fenómenos adversos se han montado dos puestos de mando avanzados, en Álora y Jerez de la Frontera.

**29/10/24 ÁLORA. Activado a las 17:00 – Desactivado a las 20:22**

	<b>ORGANISMOS PMA</b>				
	ACTIVIDAD:	EM_IN_241029_Álora (Málaga)			
C.A.	R2400006227	FECHA:	29/10/2024	HORA:	17:00

OPERATIVO	MEDIOS HUMANOS	TIPO DE MEDIO	MEDIOS MATERIALES	EXPEDIENTE
AGENTES DE MEDIO AMBIENTE	4	Vehículos	3	
SEIF	90	Vehículos de extinción	8	
		Vehículos	13	
CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS MÁLAGA	60	Vehículos de coordinación	1	
		Vehículos de extinción	3	
		Vehículos ligeros	2	
GUARDIA CIVIL	80	Vehículos	30	
		Helicópteros	2	
CNP ADSCRITA	4	Vehículos	2	
CES 061	3	Ambulancias	1	
CRUZ ROJA	4	Vehículos	2	
AVPC AYTÓ ÁLORA	4	Vehículos de logística	1	
EMERGENCIAS 112	2	Vehículos	2	
GREA	11	Vehículos	4	
		PMA	1	
AYUNTAMIENTO ÁLORA	4	Vehículos ligeros	1	
VOLUNTARIOS	2	Vehículos	1	
SERVICIOS SOCIALES C. GUADALHORCE	4			
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>		<b>77</b>	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 22/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

01/11/24 JEREZ DE LA FRONTERA. Activado a las 06:00 – Desactivado a las 11:38

OPERATIVO		MEDIOS HUMANOS	TIPO DE MEDIO	MEDIOS MATERIALES	EXPEDIENTE
GRETA	5	PMA		1	
		Vehículo Logístico		1	
		Vehículo de Intervención		2	
		Vehículo de movilidad		0	
GUARDIA CIVIL	12	Vehículos		6	
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	7	Vehículos		3	
		Furgón		0	
CNP ADSCRITA	2	Vehículos		1	
POLICÍA LOCAL AYTO JEREZ	7	Vehículos		4	
CES 061	1	Vehículo		1	
CRUZ ROJA	20	Ambulancias		1	
		Vehículo adaptado		1	
		Todoterrenos		3	
		Vehículo mixtos		3	
AVPC AYTO JEREZ	10	Vehículos		4	
PROTECCIÓN CIVIL ANDALUCÍA	5	Vehículos		4	
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>			<b>35</b>	

**7. EMERGENCIAS GESTIONADAS POR 112 ANDALUCÍA**

Periodo: de las 18:00 horas del 28/10/24 a las 15:15 horas del 03/11/24

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	TOTAL
AT	ACCIDENTES DE CIRCULACION	1	4	1	9	1	2	7	7	32
DC	DERRUMBAMIENTOS / CAIDAS	47	17	6	28	10	4	50	10	172
IT	INCIDENCIA TRAFICO	7	42	4	18	9	11	82	15	168
RE	RESCATE / SALVAMENTO	18	30	1	5	2	1	27	7	91
RN	RIESGOS NATURALES	78	354	14	140	85	27	238	134	1071
SA	ASISTENCIAS SANITARIAS	0	0	0	2	0	0	3	0	5
SB	ANOMALIAS SERVICIOS BASICOS	8	69	8	27	19	6	72	31	240
	OTROS	2	10	1	4	3	0	32	10	62
	<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>526</b>	<b>36</b>	<b>233</b>	<b>129</b>	<b>51</b>	<b>492</b>	<b>214</b>	<b>1841</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	PÁG. 23/36



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

## LISTADO DE INCIDENCIAS GESTIONADAS POR MUNICIPIO

Provincia	Municipio	Número de Incidencias
ALMERIA	ABLA	1
	ADRA	1
	ALBOX	1
	ALCONTAR	1
	ALMERIA	5
	ANTAS	1
	ARMUÑA DE ALMANZORA	3
	BAYARQUE	1
	BERJA	4
	CANTORIA	2
	CARBONERAS	1
	CHIRIVEL	1
	CUEVAS DEL ALMANZORA	2
	EL EJIDO	98
	FINES	1
	GADOR	1
	HUERCAL-OVERA	1
	LA MOJONERA	1
	LOS GALLARDOS	1
	MACAEL	3
	NIJAR	3
	OLULA DEL RIO	1
	PARTALOA	1
	PURCHENA	2
	RIOJA	1
	ROQUETAS DE MAR	7
	SERON	4
	SUFLI	1
	TIJOLA	3
	VELEZ-BLANCO	1
VELEZ-RUBIO	2	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 24/36



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

	VERA	2
	VICAR	1
	(vacío)	2
<b>CÁDIZ</b>	ALCALA DE LOS GAZULES	10
	ALGAR	1
	ALGECIRAS	6
	ALGODONALES	1
	ARCOS DE LA FRONTERA	7
	BARBATE	5
	BENALUP-CASAS VIEJAS	1
	BENAOCAZ	1
	BORNOS	4
	CADIZ	21
	CHICLANA DE LA FRONTERA	41
	CHIPIONA	1
	CONIL DE LA FRONTERA	8
	EL BOSQUE	3
	EL GASTOR	2
	EL PUERTO DE SANTA MARIA	87
	ESPERA	2
	JEREZ DE LA FRONTERA	202
	JIMENA DE LA FRONTERA	1
	LA LINEA DE LA CONCEPCION	3
	LOS BARRIOS	4
	MEDINA SIDONIA	5
	OLVERA	5
	PRADO DEL REY	1
	PUERTO REAL	24
	ROTA	2
	SAN FERNANDO	56
	SAN JOSE DEL VALLE	2
	SANLUCAR DE BARRAMEDA	2
	SETENIL DE LAS BODEGAS	4
	TARIFA	1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 25/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

	TORRE ALHAQUIME	2
	TORRE-ALHAQUIME	1
	UBRIQUE	1
	VEJER DE LA FRONTERA	5
	VILLAMARTIN	4
<b>CÓRDOBA</b>	ADAMUZ	1
	AGUILAR DE LA FRONTERA	1
	CABRA	3
	CORDOBA	13
	FERNAN-NUÑEZ	1
	FUENTE PALMERA	1
	HORNACHUELOS	1
	LUCENA	1
	MONTILLA	5
	MONTORO	2
	NUEVA CARTEYA	1
	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	1
	PUENTE GENIL	1
	VILLAFRANCA DE CORDOBA	1
	(vacío)	2
<b>GRANADA</b>	ALBOLOTE	1
	ALBUÑUELAS	1
	ALGARINEJO	1
	ALMUÑECAR	4
	BAZA	16
	BENALUA	1
	BENAMAUREL	1
	CAJAR	1
	CANILES	3
	CASTILLEJAR	1
	CENES DE LA VEGA	3
	CHIMENEAS	1
	COGOLLOS DE LA VEGA	1
	COLOMERA	2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 26/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

CORTES DE BAZA	2
CULLAR	15
DEIFONTES	1
DIEZMA	1
DOLAR	1
DOMINGO PEREZ DE GRANADA	1
DURCAL	4
EL PINAR	1
EL VALLE	1
FONELAS	1
GALERA	2
GOBERNADOR	1
GOJAR	2
GRANADA	15
GUADAHORTUNA	2
GUADIX	57
GUALCHOS	2
GÜEJAR SIERRA	2
HUENEJA	5
HUESCAR	4
HUETOR DE SANTILLAN	1
ILLORA	1
ITRABO	1
JEREZ DEL MARQUESADO	1
LA CALAHORRA	2
LA PEZA	1
LA ZUBIA	5
LANJARON	1
LAS GABIAS	3
LECRIN	1
LOS GUAJARES	2
MONACHIL	3
MORELABOR	3
MOTRIL	8

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 27/36



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

	ORCE	3
	OTIVAR	2
	PADUL	7
	PEDRO MARTINEZ	1
	PIÑAR	3
	PURULLENA	3
	SALAR	1
	SALOBREÑA	2
	SANTA FE	4
	TORRE-CARDELA	1
	VALLE DEL ZALABI	6
	VEGAS DEL GENIL	1
	VILLA DE OTURA	3
	VILLAMENA	2
	VILLANUEVA DE LAS TORRES	3
	(vacío)	1
<b>HUELVA</b>	ALJARAQUE	22
	ALMONASTER LA REAL	2
	ALOSNO	1
	AYAMONTE	3
	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	1
	CALAÑAS	5
	CARTAYA	8
	CORTEGANA	1
	CORTELAZOR	1
	EL CERRO DE ANDEVALO	1
	GIBRALEON	8
	HUELVA	29
	ISLA CRISTINA	12
	LA NAVA	3
	LEPE	3
	LUCENA DEL PUERTO	1
	MOGUER	1
	PALOS DE LA FRONTERA	4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 28/36



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

	PUNTA UMBRIA	17
	SAN JUAN DEL PUERTO	3
	VALVERDE DEL CAMINO	1
	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	1
	(vacío)	1
JAÉN	ALCALA LA REAL	2
	ANDUJAR	2
	BAÑOS DE LA ENCINA	1
	CAMBIL	1
	ESPELUY	1
	FUERTE DEL REY	1
	HIGUERA DE CALATRAVA	1
	HORNOS	1
	HUELMA	1
	HUESA	1
	IBROS	1
	JAEN	9
	LA CAROLINA	3
	LINARES	4
	LOPERA	1
	MARMOLEJO	2
	MENGIBAR	1
	PEAL DE BECERRO	2
	PORCUNA	1
	POZO ALCON	2
	QUESADA	2
	SANTA ELENA	2
	SANTIAGO-PONTONES	3
	SANTO TOME	1
	TORREDELCAMPO	1
	UBEDA	2
	VILLACARRILLO	2
MÁLAGA	ALCAUCIN	4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 29/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

ALGARROBO	1
ALHAURIN DE LA TORRE	13
ALMOGIA	9
ALORA	50
ANTEQUERA	16
ARCHEZ	1
ARDALES	4
ARENAS	1
BENALMADENA	28
CAMPILLOS	5
CAÑETE LA REAL	2
CARTAMA	33
CASABERMEJA	3
CASARABONELA	5
COIN	6
COLMENAR	2
COMPETA	2
CUEVAS DEL BECERRO	1
EL BURGO	3
ESTEPONA	3
GUARO	1
IGUALEJA	3
JUBRIQUE	2
MALAGA	181
MARBELLA	11
MIJAS	2
MONTECORTO	1
NERJA	7
OJEN	1
PERIANA	1
PIZARRA	23
RINCON DE LA VICTORIA	3
RIOGORDO	1
RONDA	3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 30/36



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

	SERRATO	1
	TEBA	3
	TOLOX	3
	TORREMOLINOS	8
	TORROX	5
	VALLE DE ABDALAJIS	9
	VELEZ-MALAGA	25
	VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	1
	VILLANUEVA DEL ROSARIO	1
	VILLANUEVA DEL TRABUCO	1
	VIÑUELA	1
	YUNQUERA	1
	(vacío)	1
SEVILLA	ALCALA DE GUADAIRA	17
	ALCALA DEL RIO	2
	ALCOLEA DEL RIO	1
	ARAHAL	5
	BRENES	1
	CARMONA	38
	CAZALLA DE LA SIERRA	2
	CONSTANTINA	4
	DOS HERMANAS	2
	ECIJA	3
	EL CORONIL	2
	EL PEDROSO	1
	EL REAL DE LA JARA	1
	EL VISO DEL ALCOR	1
	ESTEPA	5
	FUENTES DE ANDALUCIA	2
	GERENA	1
	GUILLENA	8
	LA ALGABA	1
	LA LUISIANA	1
	LA PUEBLA DE LOS INFANTES	1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 31/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL****INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

LA RINCONADA	9
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	8
LAS NAVAS DE LA CONCEPCION	1
LEBRIJA	3
LORA DEL RIO	1
LOS PALACIOS Y VILAFRANCA	12
MAIRENA DEL ALCOR	2
MAIRENA DEL ALJARAFE	2
MARCHENA	4
MARINALEDA	1
MONTELLANO	1
MORON DE LA FRONTERA	2
PEÑAFLORE	1
SEVILLA	45
TOCINA	1
UTRERA	15
VALENCINA DE LA CONCEPCION	1
VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	1
VILLAVERDE DEL RIO	4
(vacío)	1
<b>Total Resultado</b>	<b>1841</b>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 32/36

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL</b>
<b>INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA</b>

**NÚMERO DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR PROVINCIAS**

Almería	34
Cádiz	35
Córdoba	14
Granada	66
Huelva	22
Jaén	25
Málaga	48
Sevilla	40
TOTAL ANDALUCÍA	284

**8. SITUACIÓN METEOROLÓGICA**

SITUACIÓN ACTUAL (Fuente Aemet, 03/11/24 hora 19:00H)



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	PÁG. 33/36	

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

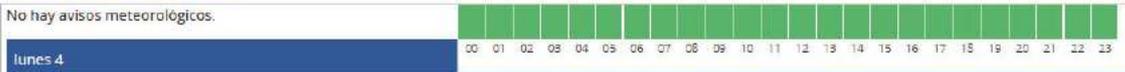
Avisos meteorológicos



SITUACIÓN PREVISTA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE (Fuente Aemet, 03/11/24 hora 19:00H)



Avisos meteorológicos



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 34/36	

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

### 9. PRECIPITACIONES ACUMULADAS

(Fuente web Aemet, valores más elevados alcanzados cada uno de los días)

- Día 28 de octubre

Precipitación acumulada			
Estación	Provincia	mm	
Torremolinos	Málaga	50.0	
Tarifa	Cádiz	44.0	
El Ejido	Almería	33.8	
Málaga Aeropuerto	Málaga	31.6	
Albox	Almería	28.0	

- Día 29 de octubre

Precipitación acumulada			
Estación	Provincia	mm	
Álora	Málaga	175.6	
Dólar	Granada	157.0	
Antequera	Málaga	112.2	
Guadix	Granada	97.2	
Málaga, Centro Meteorológico	Málaga	90.6	

- Día 30 de octubre

Precipitación acumulada			
Estación	Provincia	mm	
Jerez de la Frontera Aeropuerto	Cádiz	106.2	
San José del Valle	Cádiz	94.8	
Grazalema	Cádiz	89.6	
El Bosque	Cádiz	83.8	
Morón de la Frontera	Sevilla	79.1	

- Día 31 de octubre

Precipitación acumulada			
Estación	Provincia	mm	
San Fernando	Cádiz	99.9	
Vejer de la Frontera	Cádiz	96.3	
El Cerro de Andévalo	Huelva	66.8	
Cádiz	Cádiz	61.8	
Jerez de la Frontera Aeropuerto	Cádiz	57.1	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

04/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 35/36

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**INFORME DE INCIDENCIAS PROVOCADAS POR DANA EN ANDALUCÍA**

- Día 1 de noviembre

Precipitación acumulada			
Estación	Provincia	mm	
Cartaya	Huelva	137.8	
Moguer, El Arenosillo	Huelva	72.7	
Huelva, Ronda Este	Huelva	65.0	
El Cerro de Andévalo	Huelva	57.6	
Villarrasa	Huelva	51.0	

- Día 2 de noviembre

Precipitación acumulada			
Estación	Provincia	mm	
Lora de Estepa	Sevilla	18.2	
Alpandeire	Málaga	15.2	
Cóin	Málaga	9.4	
La Roda de Andalucía	Sevilla	8.4	
Vélez-Málaga	Málaga	7.6	

- Día 3 de noviembre

Precipitación acumulada				
Estación	Provincia	mm	Datos de:	
Huércal-Overa	Almería	8.5	17:10	
Carboneras	Almería	5.2	17:10	
Garrucha, Puerto	Almería	5.0	17:00	
Vélez Blanco - Topares	Almería	4.0	16:00	
Rágol, Parque Nacional Sierra Nevada	Almería	2.8	17:10	

**Firmado:**

**Director General de Emergencias y Protección Civil**  
**Alejandro García Hernández**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	04/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 36/36	

**ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL DECRETO 277/2023, DE 5 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS AYUDAS A ENTIDADES LOCALES ESPECIALMENTE AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES ADVERSOS U OTROS SUPUESTOS DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y CATÁSTROFES PÚBLICAS POR LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS POR EL IMPACTO DE LA DEPRESIÓN AISLADA A NIVELES ALTOS (DANA) EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, ENTRE EL 29 DE OCTUBRE Y EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE NECESIDAD Y OPORTUNIDAD**

En los últimos días el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía está sufriendo los efectos devastadores de la Depresión Aislada a Niveles Altos (DANA), que tras el paso por España puede ser considerada como la más devastadora de las últimas décadas.

Desde el primer momento de la DANA, la Administración de la Junta de Andalucía ha activado todos los mecanismos exigibles en materia de emergencias y protección civil, fruto de esa coordinación con todos los operativos existentes y en plena comunicación con las diferentes Administraciones Públicas competentes que intervienen en la activación de los planes de emergencia.

Desde el periodo comprendido entre el día 29 de octubre y el día 3 de noviembre, en todas las provincias andaluzas se activaron los planes territoriales de emergencias de protección civil de ámbito local (PTEL), y fruto de esa activación, de manera coordinada, se han habilitado todos los recursos y herramientas de conformidad con la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía.

Desde el pasado martes día 29 de octubre, que se activaron las primeras fases del Plan de Emergencias antes el Riesgo de Inundaciones en Andalucía (PERI), por las incidencias acumuladas en localidades focalizadas en la provincia de Málaga, aunque en todas las provincias de nuestro territorio se han registrado un elevado número de incidencias con mucha intensidad a tenor del informe realizado por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.

Así mismo, desde dicha fecha han intervenido en la gestión de los Puestos de Mando Avanzado (PMA) en Alora y Jerez de la Frontera, un total de 337 de recursos humanos (Emergencias 112, CES 061, SEIF, Agentes de Medio Ambiente, Guardia Civil, Unidad de Policía Adscrita, Cruz Roja, Grupo de Emergencias de Andalucía, Voluntarios de Protección Civil, etc.) y se han dispuesto de 112 medios materiales (Helicópteros, vehículos de extinción, medios de logística, ambulancias, vehículos ligeros, etc.).

Por vez primera la Junta de Andalucía, el pasado día 31 de octubre, a las 16:23 horas activó el sistema ES-ALERT para la campaña gaditana recibándose un total de 37 llamadas de ciudadanos en relación con el mensaje enviado como consecuencia de la crecida del río Guadalete por el que bajaba un caudal importante, provocando además las inundaciones de varias zonas de la población



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/4	

de Guadalcazín e informando al Centro de Coordinación del 112 del desalojo de 30 casas y trasladando a sus vecinos a un pabellón cubierto, regresando a última hora de la tarde a sus viviendas, quedando las vías y carreteras abiertas.

A las 19:16 horas del citado día 31 de octubre, se constituye el PMA en la explanada del Monasterio de la Cartuja de Jerez de la Frontera (Cádiz), tras los numerosos avisos, y tras la reunión de coordinación, y conforme al PERI, la persona titular de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, ordena la evacuación inmediata de las siguientes pedanías de Jerez de la Frontera: El Portal, El Portalillo, La Corta, La Greduela y las Pachecas, evacuadas por los distintos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa activó en la mañana del día 3 de noviembre, el Plan Especial de Emergencia ante el Riesgo de Inundaciones en Andalucía (PERI) en fase de emergencia, Situación Operativa 1, que ya estaba operativo en preemergencia, ante el aviso rojo activado por las últimas lluvias acaecidas en la provincia de Almería, concretamente, en las comarcas del Valle del Almanzora y Los Vélez, Nacimiento, Campo de Tabernas y Levante.

Andalucía no es ajena al riesgo de catástrofes, existiendo 540 áreas andaluzas de riesgo potencial de inundaciones, entre fluviales y costeras, y que se concentran en la vertiente mediterránea y el sudeste de nuestro territorio. Los informes de emergencias apuntan además a zonas de una especial sensibilidad. Son los cauces asociados al río Guadalhorce, en Málaga, donde se produjeron entre la madrugada del martes día 29 numerosas inundaciones, pero la orografía y las condiciones atmosféricas de nuestro entorno provocan que los órganos competentes tengan que activar la fase pertinente de nuestro Plan de Emergencia de Andalucía.

Las inundaciones constituyen en Andalucía uno de los principales riesgos relacionados con el medio físico y los fenómenos de la naturaleza. Su periodicidad y frecuencia, así como su incidencia en múltiples entornos como el social, económico, ecológico, entre otros, fundamentan la importancia de este riesgo en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, y, más concretamente, cuando se produce un fenómeno atmosférico como el acontecido en la última semana.

El artículo 66.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de protección civil que incluye, en todo caso, la regulación, la planificación y ejecución de medidas relativas a las emergencias y la seguridad civil, así como la dirección y coordinación de los servicios de protección civil, que incluyen los servicios de prevención y extinción de incendios, respetando las competencias del Estado en materia de seguridad pública.

Además, constituye un principio rector de las políticas públicas, a tenor de lo indicado en el artículo 37.1. 25.º del citado Estatuto de Autonomía para Andalucía, la atención y protección civil ante situaciones de emergencia, catástrofe o calamidad pública.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/4	

Asimismo, en su artículo 60.1.a) establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de régimen local, lo que, respetando el artículo 149.1.18.ª de la Constitución y el principio de autonomía local, incluye, entre otros apartados, las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales, así como las técnicas de organización y de relación para la cooperación y la colaboración entre los entes locales y entre éstos y la Administración de la Comunidad Autónoma, incluyendo las distintas formas asociativas mancomunales, convencionales y consorciales.

En el nivel organizativo de la Administración de la Junta de Andalucía, las competencias y funciones relativas a la ejecución de la política del Consejo de Gobierno en materia de protección civil, se encuentran atribuidas actualmente a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.e) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería.

Por su parte, el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, establece en su artículo 1.k) que compete a la citada Consejería el desarrollo y ejecución de las actividades encaminadas a la coordinación con las entidades locales andaluzas, y la ordenación, ejecución y control de todas las medidas tendentes a la gestión de las competencias que en materia de administración local estén atribuidas a la Junta de Andalucía.

El Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, establece un procedimiento que permite regular de forma estable cuál debe ser el cauce para decidir qué eventos catastróficos precisan de esta atención especial y determinar el procedimiento de urgencia que se seguirá para canalizar el apoyo financiero que la Junta de Andalucía debe trasladar a las entidades locales afectadas cuando sucedan estos supuestos.

En su artículo 2 dispone que cuando suceda una emergencia generada por situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes o calamidades públicas de especial gravedad, el órgano competente en materia de protección civil elaborará un informe detallado en el que se justifique la especial gravedad del suceso o sucesos producidos, los municipios o entidades locales autónomas a las que afecte, el ámbito territorial en el que se hayan producido daños de entidad suficientemente relevante, el periodo temporal de ocurrencia y la valoración económica inicial aproximada que pueda hacerse de los mismos.

El citado informe ha sido elaborado por el órgano competente en materia de protección civil en el que consta la relación circunstanciada de los municipios afectados por la DANA y los daños producidos por la misma, que se encuadrarían en el artículo 8 del Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, ya que se han producido daños extraordinarios en infraestructuras e instalaciones por los fenómenos naturales adversos, y casi todos están destinadas al ejercicio de las competencias locales o a la prestación de servicios públicos de su competencia, por lo que esos daños son



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/4	

susceptibles de ser subvencionados, al cumplirse los requisitos previstos en el decreto, de acuerdo con lo exigido en el artículo 3, c) y e) del citado decreto.

Así mismo, con fecha 30 de octubre, desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, a través de la Secretaría General de Administración Local, se envió a las Delegaciones Territoriales información sobre la valoración de la excepcional gravedad del suceso que justificaría la declaración de situación excepcional prevista en el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, y posteriormente a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del citado Decreto 227/2023, de 5 de diciembre, la cuantía global de la declaración se sujetará a la disponibilidad presupuestaria existente en las partidas correspondientes a los Capítulos 4 y 7 del programa presupuestario 81A («Cooperación Económica y Coordinación con las Corporaciones Locales») que gestionará la Consejería competente en materia de administración local, y que se integra dentro del Plan de Cooperación Municipal, y sin perjuicio de las posibles modificaciones presupuestarias que fueran necesarias.

Tras la elaboración del informe detallado del órgano competente en materia de protección civil y en aplicación de lo previsto en los artículos 2 y 3 del Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, el Consejo de Gobierno, mediante Acuerdo, declarará la situación excepcional, determinando los supuestos en los que los municipios o entidades locales autónomas resulten especialmente afectadas por el acaecimiento de fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil o catástrofe pública que se estimen de especial gravedad.

Las entidades locales indicadas en este acuerdo podrán solicitar a través de quien ostente su representación legal, el otorgamiento de la subvención en una única solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, en el plazo máximo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente Acuerdo.

A tenor de lo previsto en el artículo 3.2, del Decreto, este Acuerdo se fundamenta en la existencia de razones de interés público, social, económico y humanitario, a los efectos de la concesión directa de las ayudas de conformidad con el artículo 22.2 c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Alejandro García Hernández



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 4/4	

**MEMORIA ECONÓMICA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL DECRETO 277/2023, DE 5 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS AYUDAS A ENTIDADES LOCALES ESPECIALMENTE AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES ADVERSOS U OTROS SUPUESTOS DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y CATÁSTROFES PÚBLICAS POR LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS POR EL IMPACTO DE LA DEPRESIÓN AISLADA A NIVELES ALTOS (DANA) EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, ENTRE EL 29 DE OCTUBRE Y EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera, se realiza la presente memoria económica del Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se declara la situación excepcional prevista en el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas por las incidencias producidas por el impacto de la depresión aislada a niveles altos (DANA) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024, en base a los siguientes antecedentes:

En los últimos días el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha sufrido los efectos devastadores de la Depresión Aislada a Niveles Altos (DANA), que tras el paso por España puede ser considerada como la más grave de las últimas décadas.

Desde el primer momento de la DANA, la Administración de la Junta de Andalucía ha activado todos los mecanismos exigibles en materia de emergencias y protección civil, fruto de esa coordinación con todos los operativos existentes y en plena comunicación con las diferentes Administraciones Públicas competentes que intervienen en la activación de los planes de emergencia.

Desde el periodo comprendido entre el día 29 de octubre y el día 3 de noviembre, en todas las provincias andaluzas se activaron los planes territoriales de emergencias de protección civil de ámbito local (PTEL), y fruto de esa activación, de manera coordinada, se han habilitado todos los recursos y herramientas de conformidad con la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía.

Desde el pasado martes día 29 de octubre, que se activaron las primeras fases del Plan de Emergencias antes el Riesgo de Inundaciones en Andalucía (PERI), por las incidencias acumuladas en localidades focalizadas en la provincia de Málaga, aunque en todas las provincias de nuestro territorio se han registrado un elevado número de incidencias con mucha intensidad a tenor del informe realizado por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.

En ese informe además se relatan unos daños en todas las provincias del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y por tanto debe operar lo previsto en el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ

05/11/2024

VERIFICACIÓN

PÁG. 1/13



El Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, establece un procedimiento que permite regular de forma estable cuál debe ser el cauce para decidir qué eventos catastróficos precisan de esta atención especial y determinar el procedimiento de urgencia que se seguirá para canalizar el apoyo financiero que la Junta de Andalucía debe trasladar a las entidades locales afectadas cuando sucedan estos supuestos.

En su artículo 2 dispone que cuando suceda una emergencia generada por situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes o calamidades públicas de especial gravedad, el órgano competente en materia de protección civil elaborará un informe detallado en el que se justifique la especial gravedad del suceso o sucesos producidos, los municipios o entidades locales autónomas a las que afecte, el ámbito territorial en el que se hayan producido daños de entidad suficientemente relevante, el periodo temporal de ocurrencia y la valoración económica inicial aproximada que pueda hacerse de los mismos.

El citado informe ha sido elaborado por el órgano competente en materia de protección civil en el que consta la relación circunstanciada de los 284 municipios afectados por la DANA y los daños producidos por la misma que se encuadrarían en el artículo 8 del Decreto 277/2023, de 5 de diciembre.

Las actuaciones subvencionables que se exponen en el informe de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil son todas aquellas que son necesarias para la restitución, reparación, conservación o limpieza de las infraestructuras e instalaciones dañadas o afectadas por la DANA. Todas esas infraestructuras e instalaciones afectadas están destinadas al ejercicio de las competencias locales o a la prestación de servicios públicos de su competencia.

Todas las actuaciones o intervenciones realizadas desde el periodo comprendido entre el día 29 de octubre y el día 3 de noviembre.

De conformidad con el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, estos gastos deberán ejecutarse en el plazo de ejecución que, a solicitud de la entidad local, se concrete en la respectiva resolución de concesión para cada una de las actuaciones.

A tenor de lo previsto en el artículo 7 del Decreto de referencia, serán beneficiarias de estas subvenciones, por el importe máximo asignado que consta en el Acuerdo del Consejo de Gobierno que se somete a informe, los municipios y entidades locales autónomas que se relacionan a continuación:

MUNICIPIOS	PROVINCIA
Abla	Almería
Adra	Almería
Albox	Almería
Alcóntar	Almería

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/13	



Almería	Almería
Antas	Almería
Armuña de Almanzora	Almería
Balanegra	Almería
Bayarque	Almería
Berja	Almería
Cantoria	Almería
Carboneras	Almería
Chirivel	Almería
Cuevas de Almanzora	Almería
Ejido, El	Almería
Fines	Almería
Gallardos, los	Almería
Huércal-Overa	Almería
Macael	Almería
Mojonera, La	Almería
Níjar	Almería
Olula del Río	Almería
Oria	Almería
Partaloa	Almería
Purchena	Almería
Rioja	Almería
Roquetas de Mar	Almería
Serón	Almería
Suffí	Almería
Tijola	Almería
Vélez-Blanco	Almería
Velez Rubio	Almería

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/13	



Vera	Almería
Vícar	Almería
Alcalá de los Gazules	Cádiz
Algar	Cádiz
Algeciras	Cádiz
Algodonales	Cádiz
Arcos de la Frontera	Cádiz
Barbate	Cádiz
Barríos, Los	Cádiz
Benalup-Casas Viejas	Cádiz
Benaocaz	Cádiz
Bosque, El	Cádiz
Bornos	Cádiz
Cádiz	Cádiz
Chiclana de la Frontera	Cádiz
Chipiona	Cádiz
Conil de la Frontera	Cádiz
Espera	Cádiz
Gastor, El	Cádiz
Jerez de la Frontera	Cádiz
Jimena de la Frontera	Cádiz
Línea de la Concepción, La	Cádiz
Medina-Sidonia	Cádiz
Olvera	Cádiz
Prado del Rey	Cádiz
Puerto de Santa María, El	Cádiz
Puerto Real	Cádiz
Rota	Cádiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 4/13	



San Fernando	Cádiz
San José del Valle	Cádiz
Sanlúcar de Barrameda	Cádiz
Setenil de las Bodegas	Cádiz
Tarifa	Cádiz
Torre-Alhaquime	Cádiz
Ubrique	Cádiz
Vejer de la Frontera	Cádiz
Villamartín	Cádiz
Adamuz	Córdoba
Aguilar de la Frontera	Córdoba
Cabra	Córdoba
Córdoba	Córdoba
Fernán-Núñez	Córdoba
Fuente Palmera	Córdoba
Hornachuelos	Córdoba
Lucena	Córdoba
Montilla	Córdoba
Montoro	Córdoba
Nueva Carteya	Córdoba
Peñarroya-Pueblonuevo	Córdoba
Puente Genil	Córdoba
Villafranca de Córdoba	Córdoba
Albolote	Granada
Albuñuelas	Granada
Alfacar	Granada
Algarinejo	Granada
Almuñécar	Granada

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 5/13	



Baza	Granada
Benalúa	Granada
Benamaurel	Granada
Cájar	Granada
Calahorra, la	Granada
Caniles	Granada
Castillejar	Granada
Cenes de la Vega	Granada
Chauchina	Granada
Chimeneas	Granada
Cogollos de la Vega	Granada
Colomera	Granada
Cortes de Baza	Granada
Cúllar	Granada
Deifontes	Granada
Diezma	Granada
Dólar	Granada
Durcal	Granada
Domingo Pérez de Granada	Granada
Fonelas	Granada
Guajares, Los	Granada
gabias, Las	Granada
Galera	Granada
Gobernador	Granada
Godar	Granada
Granada	Granada
Guadahortuna	Granada
Guadix	Granada

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 6/13	



Gualchos	Granada
Güejar Sierra	Granada
Huéneja	Granada
Huéscar	Granada
Huétor de Santillán	Granada
Illora	Granada
Itrabo	Granada
Jerez del Marquesado	Granada
Lanjarón	Granada
Lecrín	Granada
Monachil	Granada
Morelábor	Granada
Motril	Granada
Orce	Granada
Otivar	Granada
Padul	Granada
Pedro Martínez	Granada
Peza, La	Granada
Pinar, El	Granada
Pinos Genil	Granada
Píñar	Granada
Purullena	Granada
Salar	Granada
Salobreña	Granada
Santa Fe	Granada
Torre-Cardela	Granada
Valle, El	Granada
Valle del Zalabí	Granada

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 7/13	



Vegas del Genil	Granada
Villa de Otura	Granada
Villamena	Granada
Villanueva de las Torres	Granada
Zubia, La	Granada
Aljaraque	Huelva
Almonaster la Real	Huelva
Alosno	Huelva
Ayamonte	Huelva
Bollullos Par del Condado	Huelva
Calañas	Huelva
Cartaya	Huelva
Cerro del Andévalo, El	Huelva
Cortegana	Huelva
Cortelazor	Huelva
Gibraleón	Huelva
Huelva	Huelva
Isla Cristina	Huelva
Lepe	Huelva
Lucena del Puerto	Huelva
Moguer	Huelva
Nava, La	Huelva
Palos de la Frontera	Huelva
Punta Umbría	Huelva
San Juan del Puerto	Huelva
Valverde del Camino	Huelva
Villanueva de los Castillejos	Huelva
Alcalá la Real	Jaén

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 8/13	



Andújar	Jaén
Baños de la Encina	Jaén
Cambil	Jaén
Carolina, La	Jaén
Espelúy	Jaén
Fuerte del Rey	Jaén
Higuera de Calatrava	Jaén
Hornos	Jaén
Huelma	Jaén
Huesa	Jaén
Jaén	Jaén
Linares	Jaén
Lopera	Jaén
Marmolejo	Jaén
Mengíbar	Jaén
Porcuna	Jaén
Pozo Alcón	Jaén
Quesada	Jaén
Santa Elena	Jaén
Santiago-Pontones	Jaén
Santo Tomé	Jaén
Torre del Campo	Jaén
Úbeda	Jaén
Villacarrillo	Jaén
Alcaucín	Málaga
Algarrobo	Málaga
Alhaurín de la Torre	Málaga
Almogía	Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 9/13	



Álora	Málaga
Antequera	Málaga
Árchez	Málaga
Ardales	Málaga
Arenas	Málaga
Benalmádena	Málaga
Burgo, El	Málaga
Campillos	Málaga
Cañete la Real	Málaga
Cártama	Málaga
Casabermeja	Málaga
Casarabonela	Málaga
Coín	Málaga
Colmenar	Málaga
Competas	Málaga
Cuevas del Becerro	Málaga
Estepona	Málaga
Fuengirola	Málaga
Guaro	Málaga
Igualeja	Málaga
Jubrique	Málaga
Málaga	Málaga
Marbella	Málaga
Mijas	Málaga
Nerja	Málaga
Montecorto	Málaga
Ojén	Málaga
Periana	Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 10/13	



Pizarra	Málaga
Rincón de la Victoria	Málaga
Riogordo	Málaga
Ronda	Málaga
Serrato	Málaga
Teba	Málaga
Torremolinos	Málaga
Tolox	Málaga
Torrox	Málaga
Valle de Abdalajís	Málaga
Vélez-Málaga	Málaga
Villanueva de la Concepción	Málaga
Viñuela	Málaga
Villanueva del Rosario	Málaga
Villanueva del Trabuco	Málaga
Yunquera	Málaga
Alcalá de Guadaíra	Sevilla
Alcalá del Río	Sevilla
Alcolea del Río	Sevilla
Algaba, La	Sevilla
Arahal	Sevilla
Brenes	Sevilla
Cabezas de San Juan, Las	Sevilla
Carmona	Sevilla
Coronil, El	Sevilla
Cazalla de la Sierra	Sevilla
Constantina	Sevilla
Dos Hermanas	Sevilla

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 11/13	



Écija	Sevilla
Estepa	Sevilla
Fuentes de Andalucía	Sevilla
Gerena	Sevilla
Guillena	Sevilla
Luisiana, La	Sevilla
Lebrija	Sevilla
Lora del Río	Sevilla
Mairena del Alcor	Sevilla
Mairena del Aljarafe	Sevilla
Marchena	Sevilla
Marinaleda	Sevilla
Montellano	Sevilla
Morón de la Frontera	Sevilla
Navas de la Concepción, Las	Sevilla
Palacios y Villafranca, Los	Sevilla
Sevilla	Sevilla
Pedroso, El	Sevilla
Peñaflor	Sevilla
Puebla de los Infantes, La	Sevilla
Tocina	Sevilla
Utrera	Sevilla
Valencina de la Concepción	Sevilla
Villanueva del Río y Minas	Sevilla
Villaverde del Río	Sevilla
Real de la Jara, El	Sevilla
Rinconada, La	Sevilla
Viso del Alcor, El	Sevilla

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 12/13	



Desde esta Dirección General, y con el fin de hacer frente a los daños directos de la DANA, se considera necesaria una aportación económica por un importe de unos DOCE MILLONES DE EUROS (12.000.000,00 €), y en virtud lo previsto en el artículo 4 del Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, esta cuantía global que se recoge en la declaración estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria existente en las partidas correspondientes a los Capítulos 4 y 7 del programa presupuestario 81A («Cooperación Económica y Coordinación con las Corporaciones Locales») que gestiona la Consejería competente en materia de administración local, y que se integra en el Plan de Cooperación Municipal, y sin perjuicio de las posibles modificaciones presupuestarias que fueran necesarias, y por tanto se somete esta Memoria a que se informe por la Consejería competente en materia de hacienda.

**EL DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**Fdo.: Alejandro García Hernández**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 13/13	

Referencia: IEF\_PACC\_00028\_2024

Asunto: **INFORME** – Acuerdo del C Gobierno, de declaración de situación excepcional prevista en el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos

El día 5 de noviembre de 2024 ha tenido entrada en esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y financieras, en el que se regula la emisión de informe sobre las actuaciones con incidencia económico-financiera, una solicitud de informe procedente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, por el que se presenta la documentación solicitando informe sobre el siguiente proyecto **"Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se declara la situación excepcional prevista en el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, por el que se regulan las ayudas a Entidades Locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas por las incidencias producidas por el impacto de la depresión aislada a niveles altos (DANA) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024"**.

Con este Acuerdo se persigue iniciar el procedimiento previsto en el citado Decreto 277/2023, mediante la declaración de situación excepcional ocasionada por las incidencias producidas por el impacto de la Depresión Aislada a Niveles Altos (DANA) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024 al efecto de concesión de subvenciones excepcionales a las entidades locales afectadas por dicha situación en los términos indicados en dicha norma.

Con dicha finalidad, el texto remitido reconoce una cuantía global de DOCE MILLONES de euros (12.000.000,00€) en el programa presupuestario 81A («Cooperación Económica y Coordinación con las Corporaciones Locales») que gestiona la Consejería competente en materia de administración local a distribuir entre las entidades locales establecidas en su Anexo.

Conforme a la memoria económica aportada esta cuantía global estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria existente en las partidas correspondientes a los Capítulos 4 y 7 del programa presupuestario 81A («Cooperación Económica y Coordinación con las Corporaciones Locales») que gestiona la Consejería competente en materia de administración local, y que se integra en el Plan de Cooperación Municipal, y sin perjuicio de las posibles modificaciones presupuestarias que fueran necesarias.

A tal fin se realizará la oportuna modificación presupuestaria por importe de dichos 12.000.000 de euros al programa presupuestario 81A y financiada con créditos disponibles en el capítulo 3 de la Sección 3000 "Deuda Pública" del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1 / 2



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EDUARDO LEON LAZARO	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/2	

A ese respecto y considerando que en el acuerdo se refleja que “se considerarán actuaciones subvencionables todas aquellas que respondan por los daños producidos a las Entidades locales por los efectos de la DANA, en el periodo indicado en el Acuerdo Primero, así como cualesquier tipo de gastos, corrientes o de inversión, que se produzcan en la ejecución de actuaciones y proyectos que se encuadren en el objeto del artículo 1 del citado decreto.”, se procederá a la propuesta de la modificación presupuestaria con destino al capítulo IV con el objeto de poder dar cobertura al conjunto de dicho gasto.

Finalmente, se indica que, en el caso de que la actuación analizada fuera objeto de modificaciones que afectasen a su contenido económico-financiero y presupuestario, será necesario remitir una nueva memoria económica así como la documentación necesaria para la emisión del correspondiente informe por parte de este centro directivo y una comparativa con la documentación del expediente previo que contemple el análisis económico-financiero y presupuestario de los cambios realizados.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

2 / 2



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EDUARDO LEON LAZARO	05/11/2024	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/2	